

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ORDESA C. LTDA."
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 10 de Marzo del año 2017 a las once horas se reúne en la calle Avenida F. 194 número 23 colón 6, a Sra. María Luisa Anzor Pontón, poseedor de 200 acciones; Anselm Pontón Rosa Victoria, poseedor de 40 acciones en la finalidad de convalidar en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ORDESA C. LTDA."

Pres de la sesión la señora María Luisa Anzor Pontón como Presidente AD-HOC, y como secretario de la Junta la señora Anselm Pontón Rosa Victoria. A continuación de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forman parte integrante de la presente Acta. Los accionistas interpusieron en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad convalidar en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día, Que es:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, Informe del Gerente General e Informe de Comisarios de la Compañía "ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ORDESA C. LTDA."

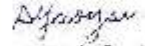
La Presidenta declara válidamente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria, universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Conmutando con el uso de la palabra el Presidente señora María Luisa Anzor Pontón anuncia, a que comienza la sesión. Iniciando la sesión la señora María Luisa Anzor Pontón, Manifiesta, que de acuerdo al orden del día se aprobaron los Estados Financieros del año 2016 y el Informe de Comisarios e Informe del Gerente General, habiendo recibido la aprobación General, manifiesta al señor Presidente sus votos, A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y Los Informes del Gerente General y Comisarios.

Y en consecuencia, luego de que se procedió a dar la lectura al acta, luego de la cual es aprobada por unanimidad sin ningún voto en contra, la señora Anzor Pontón Rosa Victoria, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, concluyendo con la finalización satisfactoria de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

De lo cual constancia que la señora María Luisa Anzor Pontón, Presidenta no voto en la actualidad en ningún punto del orden del día.


María Luisa Anzor Pontón
PRESIDENTE - AGENTE DE LA JUNTA
Accionista


Rosa Victoria Anzor Pontón
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista